

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XV Núm. 5.786 Segunda Época Domingo, 11 de Febrero de 1923 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

## Mirando a Marruecos

### Antes que el interés local, el interés de la Patria

En su número correspondiente al 9 de Febrero, el semanario reformista «Tierra», que dirige el jefe local de este partido, señor Pérez García, se ocupa de la cuestión de las reservas estratégicas en relación con el Ayuntamiento de la ciudad; y tras de abundar en el juicio que el concejal republicano, señor Tuñón de Lara, hubo de exponer en la sesión del Municipio, de que ninguna ventaja habría de obtener Almería con el aumento de la guarnición, pregunta: porque el empeño en que haya de comprarse el Ingenio de Monserrat.

No tratamos de discutir aquí con los señores Pérez García y Tuñón de Lara esas ventajas que tan categóricamente niegan habría de obtener Almería con el aumento de su guarnición; entre otras razones porque no es esta la principal finalidad que Almería persigue, con el propósito de albergar las reservas estratégicas de Melilla. Almería se ha inspirado, al solicitar este honor, más que en utilidades materiales, que desde luego habría de percibir, en un espiritual anhelo: en el de ser útil a la patria ofreciendo al Estado sus cualidades excepcionales para hacer de su suelo y de su clima, hoy desconocidos y desaprovechados, base para la instalación de una escuela práctica de adiestramiento militar, dando al Ejército medios eficaces de adquirir eficiencia, economía a la Hacienda española y garantías de seguridad a nuestros hermanos, militares y civiles, que cumplen sus deberes a otro lado del mar, virtud a nuestra mayor proximidad a la zona oriental del protectorado.

Sin embargo, no hemos de dejar pasar sin respuesta la pregunta que formula, ya que en este punto estamos nosotros perfectamente identificados con la opinión que inspiró al Municipio al adoptar el acuerdo de ofrecer el Ingenio de Monserrat con destino a cuarteles.

El Ingenio de Monserrat, tiene entre otras muchas ventajas para el fin que se proyecta: la gran economía y facilidades de su adquisición. Si se tiene en cuenta su basta superficie: quinientos dos mil metros cuadrados,—prescindiendo del valor de las casas, y demás construcciones utilizables y materiales que tuvieren aproximamiento de las que se demolerían, y del agua abundantísima y potable de que dispone,—siempre resultaría un valor menor de una peseta por metro cuadrado de solar. Pregúntense los señores Pérez García y Tuñón de Lara, a los propietarios de esos grandes solares que dicen existir en aquellas proximidades y dígannos si es «casi nada» lo que piden por ellos.

El Ingenio de Monserrat, tiene además, como decimos, un manantial abundantísimo de aguas potables. ¿Los solares a que los señores Pérez García y Tuñón de Lara aluden, gozan también de esta propiedad? Nosotros ignoramos que existan por aquellos alrededores otros alumbraamientos; y dicho se está que donde no hay agua no puede haber cuarteles; sopena de que se investiguen y alumbren, en cuyo caso no sabemos ni cuando terminaría esa operación, ni cual fuera su coste.

El Ingenio de Monserrat disfruta también de un apartadero en la línea del Sur de España que permitiría dar acceso a los trenes con materiales y avituallamiento para las necesidades de la población militar. ¿Gozan así mismo de esta virtud los solares que proponen sean adquiridos?

El Ingenio de Monserrat, permite la construcción, en un solo recinto, de siete cuarteles, capaces de albergar, de acuerdo con las mayores exigencias de la legislación vigente, una división completa, reduciéndose a un mínimo los gastos generales de abastecimiento de luz, aguas, fuerza y evacuación de las excretas, que serían comunes a todos. ¿Podría realizarse esta economía y obtenerse estos beneficios con otros solares desperdigados?

Ya ven, pues, los señores Tuñón de Lara y Pérez García en qué argumentos fundamos la necesidad de que sea el Ingenio de Monserrat,—con preferencia a todo otro local, que además no existe,—el que se adquiera

para la construcción de cuarteles don de alojar las reservas estratégicas de Melilla; y porque nuestro empeño en que aquí se sitúen, a pesar de que pudieran no rendir beneficios materiales a la ciudad.

No obstante todo lo manifestado, si dichos señores nos demuestran concretamente que existen otros terrenos que reúnen todas estas condiciones, pronto estamos a reconocerlo y a aceptarlos, que ningún empeño pondríamos en que se adquiriese el Ingenio si supiéramos la existencia de otro local más apropiado para la rápida y cómoda instalación de las reservas.

Más, en cuanto a la consideración que nos hace de que para qué ir contra la opinión del Capitán general de Valencia, que debe saber un poquito más de cuarteles que nuestros municipios, y considera que el edificio del Ingenio no conviene al Estado solo diremos dos palabras: que el Capitán general de Valencia puede estar equivocado; también dijo al Rey que en el Campo de instrucción no había agua, y nosotros probamos que existía con creces, como hubo de comprobar la comisión técnica del Ayuntamiento aforando las fuentes que indicamos. Y decimos aún más; decimos que el Capitán general de Valencia, también está equivocado en esta cuestión del Ingenio, pues además de las razones que nosotros aducimos existe un informe oficial de los Ingenieros militares que confirma cuanto nosotros afirmamos.

Por lo demás, todo el mundo es opinable; aunque, a veces, las opiniones colectivas suelen ser sospechosas porque pueden envolver una tendencia de partido.

### En la Catedral

Hoy, a las nueve y media, después de Tercia cantada, se celebrará la Misa solemne del día con Dicoanos, predicando en ella el Licenciado don Francisco de Haro Martínez, Beneficiado Primer Sochantre de esta Catedral.

### Momo gobierna

### SUSPENSIÓN DE GARANTÍAS...

Tomó posesión del mando, por «resignación» de las autoridades de todos los órdenes, el bufón dios Momo, que siendo hijo del Sueño, permite, sin embargo, las «veladas» y las noches toledanas, sin duda porque fué más mimado por su señora mamá La Noche y quiere rendirle el homenaje de consentir las «juergas» nocturnas.

Con motivo de este reinado, al parecer provisional, han quedado sin efecto las leyes de la educación, del pudor, de la moral, del respeto, etc., etc.

Las personas de juicio, por su posición, por su edad y por sus principios de educación, dejan el campo libre a la invasión de esos mascarones y se alejan de los sitios invadidos o se quedan prudentemente en casa presenciando desde un balcón ese inexplicable desenfreno.

Al llegar esta desdichada época del año y tomar el mando la autoridad «bufonística» de Momo, publica el siguiente bando:

«A partir de esta fecha, queda permitido a la humanidad en aquellos países que no han recobrado por completo el predominio del sentido común lanzarse a toda clase de excesos, paseando libremente por las calles la demostración de sus instintos perversos que durante el año ocultan, relativamente, por temor a la «tiranía de las autoridades y del qué dirán».

Se permitirá, sin embargo, a las autoridades humanas publicar «contra-bandos» para el mayor orden de estos excesos.

De la «curda dura» e insensatez de mis partidarios, espero que harán uso de estas facultades con todo rigor.—Momo.»

Y entra el período de la diversión libre, de las desvergüenzas libres y de la demoralización libre.

Los que se disfrazan, hacen pública demostración de que acatan el reinado del desenfreno y muchos que no se disfrazan se consideran ya autorizados para fallar a las reglas de buena crianza y lo que no se atreverían a realizar sin el dominio de Momo, lo practican en estos días, permitiéndose confianzas con personas a quienes, en período normal, no se acercarían sin una rigurosa presentación que les autorizase a dirigirlas la palabra.

¡Qué despropósitos nos hallamos a perder la dignidad!

¡Cuándo acabaremos de una vez con estas ridículas festividades atentorias del decoro!

### POR TELEFONO

### La cuestión político-militar

Las cosas han cambiado de aspecto.

Madrid, 10-12-noche. Antes de recibir a los reporters el jefe del Gobierno, conferenció con el general Weyler.

El marqués de Alhucemas manifestó que podía afirmar que no se había celebrado ninguna banquete en el domicilio del marqués de Tenaife, ni éste tampoco había hecho las manifestaciones que se le habían atribuido estos días sobre determinadas actitudes.

Añadió el presidente del Consejo que seguramente algún amigo del general, conoecedor de su opinión, la ha expuesto ante algún periodista.

El general corroboró las palabras del Presidente y agregó que cuando tenía que hacer algunas declaraciones pedía autorización previa al ministro de la Guerra.

### Otra conferencia

El marqués de Alhucemas conferenció también con el Alto Comisario interino, señor López Ferrer, sobre el problema de Marruecos.

### Declaraciones del general Aguilera

El periódico «Ejército y Armada» publica unas declaraciones del presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Comienza diciendo que ha sentido indignación ante las frases despectivas lanzadas contra el Ejército.

Lamenta que a éste se le recluya en un sacrificio estéril combatiendo a moros protegidos con detrimento de la dignidad.

La situación que atravesamos—afirma—es gravísima, se diga o se rectifique cuanto se quiera: una chispa prenderá en el Ejército cuando menos se espere.

A la bandera desplegada por el general Weyler, recordando las palabras de Cánovas, nos acogeremos todos los militares y cuente lo que cuente.

Y recordando las frases de Canalejas, termina diciendo: España no quedará deshonrada porque hay españoles que no lo quieren.

### ¿Son auténticas o no?

En el ministerio de la Guerra negaron autenticidad a las declaraciones del general Aguilera.

Refiriéndose a ellas dice «La Correspondencia Militar» que el Presidente del Consejo Supremo ha salido con dirección a Ciudad Real, para pasar allí el Carnaval y antes de salir ha declarado que son inexactas.

### Hablando con el general Aguilera

Antes de marchar el ilustre militar se entrevistaron los periodistas con él, negando que fueran suyas las declaraciones publicadas en «Ejército y Armada».

—Mi única misión—dijo—el general Aguilera—es presidir el Supremo, cuya labor está inspirada en el más acendrado patriotismo.

Se le indicó que las dichas declaraciones hacía constar que estaba dispuesto a seguir la bandera del general Weyler y contestó:

—Yo no sigo banderas de nadie ni como pongo bajo ninguna otra que no sea la del Ejército.

Estas cosas—terminó diciendo—lo único que hacen es quebrantar la disciplina.

### Weyler no puede hablar

Un periodista intentó hoy obtener unas declaraciones del conde de Rubí y éste le contestó:

—Mi cargo me impide hablar. Estoy convencido de que no hay peligro tratándose de un fantasma sin realidad.

Expresó su extrañeza por pretender presentarle en actitudes de rebeldía.

### Elogiando a Burgos Mazo

El órgano del Gobierno «La Prensa» elogió la conferencia de ayer del ex ministro conservador señor Burgos Mazo, diciendo que principalmente lo que ha probado es que sabe interpretar el sentir de la opinión.

Declara el periódico que está identificado con el espíritu de la conferencia.

### Lo más interesante

Un prestigioso militar ha manifestado que es muy interesante que parte de la oficialidad del Ejército quiera ir a Alhucemas; pero es más interesante aún saber si quieren ir los soldados también.

### POR TELEFONO

### Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 10-12-noche.	
Deuda 4 <sup>o</sup> , interior	71'25
idem 5 <sup>o</sup> , amortizable	97'50
idem 4 <sup>o</sup> , idem	91'00
Banco de España.	589'50
Español de Crédito	000'00
Tabacalera	000'00
Libras cheque	29'85
Fancos cheque	39'80
Marcos	0'00
Dólar	6'40

### Mientras discutimos aquí

### Jaén pide cuarteles

De la prensa madrileña llegada anoche a nuestra ciudad recordamos la siguiente noticia: Esta mañana visitó al señor Alcalá Zamora en su despacho oficial del palacio de Buenavista una comisión de la provincia de Jaén, presidida por el alcalde de dicha ciudad, y los señores Ruiz Jiménez y Prado Palacio, para gestionar la construcción de unos cuarteles.

He aquí porque venimos constantemente aconsejando que no se demore un instante la celebración de la Asamblea y marche a Madrid enseguida la comisión que ha de activar los trámites necesarios para que tengan realidad los ofrecimientos hechos a Almería por los Ministros de la Guerra y Marina, aprovechando los buenos oficios de S. M. el Rey en su deseo de complacer nuestras aspiraciones.

Conviene no descuidarse no vayan a malograrnos nuestros anhelos los eternos intereses creados, y quede, a la postre, nuestra provincia como el límite de la zona de influencia y a su alrededor distribuidas las reservas estratégicas de Marruecos.

No sería esta la primera vez que nos quedáramos compuestos y sin novia.

### MUNICIPALES

### Nivelación de aguas

Ayer mañana, los técnicos del Ayuntamiento giraron visita a los pozos de los señores Góngora y Conté y Baeza.

Sobre el terreno practicaron las operaciones necesarias para la nivelación de las aguas y comprobar si por galerías cerradas podrían traerlas desde el pozo de señor Conté a los depósitos.

Del dictamen que redactan se dará cuenta al Ayuntamiento.

Paréceme confirmarse la impresión que el señor Pradal comunicó días pasados al alcalde.

Falta por medir la profundidad del pozo, dato que no se llegó a obtener en la visita de ayer.

Tendremos al corriente a los lectores de cuanto se relacione con este asunto.

### CRONICA LOCAL

Mal se presenta el tiempo para las endiabladías de Carnaval. Si Sefeljoon no lo remedia (y puede que no lo remedie) los aficionados a esta fiesta pagan, que en estos días de perversión y escándalo cambian la lana por el percal, pasarán tragos muy amargos, saupidiéndose el filo y luchando con las impudencias del tiempo, que ahora nos parece (dicho sea en un alarde de sinceridad) masos impertinente que nunca.

¡Buen día hubiera sido el de ayer para la circulación de mascarales! El viento huracanado levantaba verdaderas nubes de polvo y amenazaba arrancar los árboles de raíz. Las nubes se fueron acumulando sobre la Ciudad, impidiendo casi todo el día que luciera el sol. Y hasta tuvimos una caricatura de lluvia, cuatro gotas descendió desde luego el termómetro y... se reanudaron los catastrófes. La noche, aunque más benigna, nada tuvo que envidiar al día. En suma, que Febrero lo loco volvió por sus fueros, y mandó recogerse a todo el mundo.

Los ediles se refugiaron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, celebrando sesión en primera convocatoria. Pudieron poner un inocente comentario al deseo de los municipios de no celebrar sesión el lunes de Carnaval; pero no queremos herir susceptibilidades; tememos que se dé alguno por atido.

La Comisión provincial tuvo sesión por la mañana, y al día preveyó los cargos de médicos preceptor y suplente de la Mixta.

El día gubernativo transcurrió en paz y ventura. Al decir de algunos hoy es posible que empuen las «noticias gordas», es decir, las novedades políticas, que, como expusimos ya en otra croniquita, nos tienen perfectamente sin cuidado.

Un juicio por jurados, correspondiente a una causa seguida en el Juzgado de esta Capital, congresó en la Audiencia más público que de ordinario.

Por la tarde, tuvo su sesión científica el Colegio Oficial de Médicos de la provincia.

La noche transcurrió desanimada, no obstante la víspera del Carnaval. Y es que la vida es amable y el frío convidaba más bien al recogimiento. Otra cosa era exponerse a una pulmonía. Lo dicho: que el tiempo tiene a veces rasgos que le acreditan de discreto.

### Han salido:

Para Joder el vicepresidente de la Comisión provincial, don Joaquín Monterreal y señora.

Para sus posesiones de Tuarillas, don José B. Martínez.

### Han venido:

De sus posesiones de Ricá el conde don Archivero de esta Catedral, don José Álvarez B. Navides de la Torre.

De Vera, el diputado a Cortes por la Circunscripción don Manuel Jiménez Ramírez.

### En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de la Audiencia. — Nacimientos: Carlos Ibarra Martínez, Francisca Morales Martín y Rafael Rojas Gázquez.

D. funciones: Francisco Martínez Martínez.

Matrimonios: Guillermo López Echeverría con Consuelo Ramírez Carrasco.

Districto de San Sebastián. — Nacimientos: Joaquín Cerdán Segura, Duiores Roca Rueda, Jacinto Pignuezuelo Amorós, Manuel Medina Cantón, María García Pérez y Carmen Berenguer Papis.

D. funciones: Cristóbal Sánchez Cerdán, Francisco Fernández Certacero, Amalio G. G. Gallego y Estaban Morales Martín. Matrimonios: Telesforo Quevedo Berruexo con Antonia Hallardo Herrera.

### Tardes concejiles

### La sesión de ayer en el Ayuntamiento

### Los que asisten

A las cuatro y cuarto declara abierta la sesión el alcalde, señor Iribarne. Asisten los señores Avonca, Fuentes, Esteban Gómez, Villegas, Escudé, Martín Z. García, Pérez Barrio, R. Vira, Moreno Nieto, Pérez Molinero, Fernández Aponte, Viver, Salvador Z., Granados G., Jover, Navarro, Tuñón, Roba, Burgos T. Martí y Jiménez.

### El acta

El secretario, señor Estevan, lee el acta de la anterior, que es aprobada. Entrase seguidamente en el

### Orden del día

—Relación de lo recaudado por espectáculos públicos durante los meses de Julio y Enero últimos.

La Corporación queda enterada. Figura la del mes de Julio por haberla tenido que recabar el Ayuntamiento al observarse en las oficinas municipales que no se había recibido.

—Factura de Lobón y Compañía de pesetas 148'56 por alumbrado extraordinario en la Plaza de Santo Domingo.

Se aprueba con el voto en contra del señor Tuñón.

—Factura de don Eugenio de Bastos de 144 pesetas por medicamentos y útiles para la Casa de Socorro Municipal.

Queda aprobada.

—Certificación del Arquitecto Municipal de las obras ejecutadas en el Paseo del Príncipe.

De conformidad.

—Moción de la Comisión de carruajes sobre formación del padrón de coches de alquiler.

Es aprobada.

—Informe de la propia Comisión en instantes solicitando número en la parada de carros.

Acuérdase aprobarlos.

—Item de la idem en solicitud sobre situación de automóviles de alquiler.

Como los anteriores.

(Entra el señor Granados Ruiz).

—Dictamen de la Comisión de Ornato en el expediente sobre obras en la calle de Reyes Católicos, núm. 6.

Apruébese.

(Sale el señor Navarro).

—Item de la idem en factura de placas para señalar las entradas y salidas de carruajes.

De conformidad con el dictamen.

—Informe de la Comisión de Hacienda en escrito de don Miguel Navarro sobre arrendamiento de las casas destinadas a Juzgados.

Se trata aumento de alquiler a partir de los presupuestos próximos. El dictamen es favorable a la petición.

Queda aprobado.

—Escrito de don Manuel González proponiendo la venta y cambio de máquinas de escribir marca «Continental».

Para a informes de la Comisión de Gobierno Interior.

### E. reparto vecinal

Terminado el despacho ordinario, el alcalde anuncia que en breve se pondrá al cobro el reparto vecinal, que está en condiciones ya para ello y propone que se conceda un plazo a los contribuyentes para ingresar su cuota con el seis por ciento de bonificación y que el Ayuntamiento acuerde si se anuncia concurso para cobrarlo o se hace directamente.

El señor Tuñón pide que no se cobre de una vez la cuota del año.

El señor Iribarne le contesta que ya se ha pensado en dar de un trimestre a otro plazos de diez días.

Se aprueba lo propuesto por el señor Iribarne.

Se nombrarán recaudadores por la Alcaldía.

### Cuestiones de ornato

La presidencia da cuenta de la suspensión de unas obras que se realizaban en la calle del General S. gura.

Se informó del asunto al presidente la Comisión de Ornato, que, por cierto, no concedió licencia para dichas obras sino que acordó recabar nuevos datos para informar.

Somete su conducta a la sanción del Ayuntamiento.

El señor Granados Gil habla de los perjuicios que se irrogan al personal al fletado y pide al alcalde que él resuelva lo conveniente después de oír al señor Arquitecto.

El señor Tuñón pregunta por qué se ha devuelto el expediente para nueva informe. Le contesta la presidencia que se informó la atención al señor Arquitecto sobre la falta de algunos requisitos.

El señor Granados Ruiz opina que el Concejo no puede falta a las obligaciones al contestar por consignación a la pregunta de la Alcaldía.

Se lamenta de que todas las peticiones de permiso se formulen cuando las cosas están terminadas o a punto de acabarse.

El alcalde reitera su propósito de poner término a estas anomalías.

El señor Jover se a refiere a las manifestaciones que hizo la Alcaldía, y queda ésta facultada para que se acuerde lo oportuno evitando perjuicios.

### Para un banquete

El señor Villegas se ocupa de la próxima conferencia que, organizada por la Liga Africana, dará el comandante de I. G. J. Sr. Acosta.

Pide que la banda municipal asista al banquete con que será obsequiado, y así se acuerda.

### Ruegos a gra. ei

El señor Granados Ruiz pide que se diga oficialmente por el arquitecto si se ha suspendido la obra del agua en la calle de Melilla.

También pide que se ejecute el arreglo de alineación de la calle de Lope de Vega. Denuncia que cerca del nuevo Alameda



13 habrá a la misma hora y de la misma Iglesia Vigilias extraordinarias por los turnos respectivos 3º «San José», 4º «La Virgen del Mar» y 5º «San Tomás de Aquino».

Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención particular de las personas que lo soliciten.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias, a las 6 de la tarde. En Santo Domingo con los Misterios y Salve cantados.

Venta de Maquinaria Usada

En Alcolea, pueblo de esta provincia, y en el Molino Acústico de San Francisco, se vende caldera de vapor sistema Cornish de hogar interior y 8 caballos de fuerza y motor 7 caballos, de fabricación inglesa, en muy buen estado. Para más detalles al encargado de dicho molino, Mateo Donaire Rivera.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Cabo Roca», procedente de Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Cabo Cullera», procedente de Melilla, con carga general y pasajeros.

—Pallebot idem «Luiza», de Málaga, en lastre.

BUQUES DESPACHADOS

Pallebot español «Luiza», para Requejada, con sal.

—Vapor «Olivarría», para Huelva, en lastre.

—Idem «Cabo Roca», para Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem «Cabo Cullera», para Barcelona y Escalar, con carga general y pasajeros.

Crónica Judicial

Señalamientos para el día catorce en la Audiencia

Para el lunes y martes de Carnaval no se han hecho señalamientos en la Audiencia.

Para el día 14, miércoles de Ceniza, se han señalado las siguientes vistas:

Sección primera.—Tribunal del Jurado. Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre robo, contra José Sánchez Giménez.

Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Escobar.

Sección segunda.—Tribunal de Derecho. Idem de Purchena, sobre lesiones, contra Ramón Antonio Encinas.

Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Roda.

Para sentencia

El juicio señalado para ayer en la sección segunda, se celebró ante el Tribunal de Derecho y quedó visto y concluso para sentencia.

A Granada

Terminada la visita de inspección reglamentaria que les trajo a Almería, esta mañana, en el tren correo, marchan a Granada el magistrado de lo Supremo, don Remito Cortes; el magistrado de lo Provincial, don Domingo Cortes, secretario de la Inspección, y el oficial taquígrafo, don Ángel Jurado.

Les enviamos nuestro respetuoso saludo de despedida.

Condenado

Anoche terminó la vista del juicio señalado para ayer en la sección primera en causa seguida en el Juzgado de Almería, sobre homicidio, contra José Quintana Rivas.

Del hecho de autos anticipamos noticias. La sentencia fue condenatoria.

Ayuntamiento

Suspensión de obras

El Alcalde ha decretado la suspensión de las obras de construcción de una Sala de espectáculos que se realiza en la calle del General Segura.

De Quintas

Esta mañana se reunirán las comisiones de quintas en el Ayuntamiento (sección primera) y diputación (sección segunda) para la rectificación y cierre del alfitamiento del reemplazo de 1923.

Los que no se alistaron sufrán los perjuicios consiguientes y quedarán pendientes de inscripción para el reemplazo del año venidero.

De Ornato

Doña Encarnación Martínez Gómez ha solicitado permiso para quitar una reja a la casa núm. 11 de la calle de Navarro Rodríguez, con fachada a la de Reyes Católicos.

Nombramiento

Ha sido nombrado don Francisco Pelenzuela López, vigilante del arriendo de carnes.

De Beneficencia

Se han remitido a informe del médico decano las cuentas de Beneficencia del mes de Enero último.

Pesas y medidas

El alcalde ha oficiado al pedáneo de Cabo de Gata transcribiendo una queja del Ingeniero fiel contraste de pesas y medidas contra el estado en que se halla el servicio en dicha burriada.

Le da órdenes para que todo esté con arreglo a ley y las comprobaciones puedan verificarse en su próxima visita.

Otro nombramiento

Para el cobro de éblicos que se hacen al Ayuntamiento ha sido nombrado agente ejecutivo don Cristóbal García Leal.

«BOLETIN OFICIAL»

El día jueves, contiene: —Reglamento provisional para la aplicación de la Ley reformada relativa a los accidentes del trabajo.

—Real decreto de Fomento relativo a la declaración de trigo almacenados.

—Escalafón del Magisterio para el aumento gradual de sueldos. (Conclusión).

—Citas varias.

Materiales para construcción

Hierros, Aceros, Cementos, Herramientas

(-) Ferreteria en general (-)

CASA FERRERA  
Martinez Campos 17 y 19

AZUFRE

El mejor.—El más barato  
Grandes existencias  
AGENCIA MARITIMA ROMERO HERMANOS  
ALMERIA



¡Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que no he vuelto a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO

FULGENCIO PÉREZ CASCALES

INGENIERO INDUSTRIAL

Proyecto de instalaciones industriales de todas clases, fábricas, talleres, construcciones metálicas, motores, bombas etcétera.

DIRECCION DE CENTRALES ELECTRICAS

Peritajes y Expropiaciones

Oficina de Ingeniería Mecánica, Química y Eléctrica  
Alfareros 1.—Almería.

El Tesoro de las Madres

(Nombre Registrado)

TÓNICO GALACTÓGENO O ENGENDRADOR DE LECHE

Centenares de Señoras criando, lo toman a diario, siendo comentadísimo entre ellas sus maravillosos resultados.

De venta en todas las farmacias. Depositario.—J. ROMERO RIVAS. Príncipe 37. Almería.

BOLLERIA SUIZA

Juan García Cadenas.—Hijo de Piedad (Casa fundada en 1830)

Plaza de Canalejas (antes Flores)

Pan dormido de azúcar y de aceite. Mantecados, rosas de aguardiente y magdalenas.

Riquísimo bolle de Amsterdam. Desconfíese de las sucursales y de los revendedores que no exhiban el carnet de esta casa.

VIAS URINARIAS

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, médico de esta Provincia provincial, ex-ayudante del Dr. Pujado, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secreta, etc.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Huiles, número 3, contigua a la calle de la Reina.

José Alférez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA DE MADRID

VIAS URINARIAS Y SIFILIS

HOTEL INGLÉS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

CONSULTORIO

DE LA

DIVINA INFANTITA

DOCTOR HERNÁNDEZ RODRIGUEZ

Medicina y Cirugía

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, VAYON X. ELECTROTERAPIA.

Consulta de tres a cinco

Granada 37 (Almería)

DR. VERDEJO ACUÑA

ANÁLISIS DE SANGRE, REFLEXOS OREA, JUGO GÁSTRICO Y

DETERMINACIÓN PATOLÓGICA.

ANÁLISIS DE SANGRE, REFLEXOS OREA, JUGO GÁSTRICO Y DETERMINACIÓN PATOLÓGICA.

ANÁLISIS DE SANGRE, REFLEXOS OREA, JUGO GÁSTRICO Y DETERMINACIÓN PATOLÓGICA.

ANÁLISIS DE SANGRE, REFLEXOS OREA, JUGO GÁSTRICO Y DETERMINACIÓN PATOLÓGICA.

ANÁLISIS DE SANGRE, REFLEXOS OREA, JUGO GÁSTRICO Y DETERMINACIÓN PATOLÓGICA.

ANÁLISIS DE SANGRE, REFLEXOS OREA, JUGO GÁSTRICO Y DETERMINACIÓN PATOLÓGICA.

ANÁLISIS DE SANGRE, REFLEXOS OREA, JUGO GÁSTRICO Y DETERMINACIÓN PATOLÓGICA.

ANÁLISIS DE SANGRE, REFLEXOS OREA, JUGO GÁSTRICO Y DETERMINACIÓN PATOLÓGICA.

ANÁLISIS DE SANGRE, REFLEXOS OREA, JUGO GÁSTRICO Y DETERMINACIÓN PATOLÓGICA.

ANÁLISIS DE SANGRE, REFLEXOS OREA, JUGO GÁSTRICO Y DETERMINACIÓN PATOLÓGICA.

ANÁLISIS DE SANGRE, REFLEXOS OREA, JUGO GÁSTRICO Y DETERMINACIÓN PATOLÓGICA.

ANÁLISIS DE SANGRE, REFLEXOS OREA, JUGO GÁSTRICO Y DETERMINACIÓN PATOLÓGICA.

ANÁLISIS DE SANGRE, REFLEXOS OREA, JUGO GÁSTRICO Y DETERMINACIÓN PATOLÓGICA.

ANÁLISIS DE SANGRE, REFLEXOS OREA, JUGO GÁSTRICO Y DETERMINACIÓN PATOLÓGICA.

ANÁLISIS DE SANGRE, REFLEXOS OREA, JUGO GÁSTRICO Y DETERMINACIÓN PATOLÓGICA.

ANÁLISIS DE SANGRE, REFLEXOS OREA, JUGO GÁSTRICO Y DETERMINACIÓN PATOLÓGICA.

ANÁLISIS DE SANGRE, REFLEXOS OREA, JUGO GÁSTRICO Y DETERMINACIÓN PATOLÓGICA.

ANÁLISIS DE SANGRE, REFLEXOS OREA, JUGO GÁSTRICO Y DETERMINACIÓN PATOLÓGICA.

ANÁLISIS DE SANGRE, REFLEXOS OREA, JUGO GÁSTRICO Y DETERMINACIÓN PATOLÓGICA.

ANÁLISIS DE SANGRE, REFLEXOS OREA, JUGO GÁSTRICO Y DETERMINACIÓN PATOLÓGICA.

ANÁLISIS DE SANGRE, REFLEXOS OREA, JUGO GÁSTRICO Y DETERMINACIÓN PATOLÓGICA.

ANÁLISIS DE SANGRE, REFLEXOS OREA, JUGO GÁSTRICO Y DETERMINACIÓN PATOLÓGICA.

ANÁLISIS DE SANGRE, REFLEXOS OREA, JUGO GÁSTRICO Y DETERMINACIÓN PATOLÓGICA.

ANÁLISIS DE SANGRE, REFLEXOS OREA, JUGO GÁSTRICO Y DETERMINACIÓN PATOLÓGICA.

ANÁLISIS DE SANGRE, REFLEXOS OREA, JUGO GÁSTRICO Y DETERMINACIÓN PATOLÓGICA.

ANÁLISIS DE SANGRE, REFLEXOS OREA, JUGO GÁSTRICO Y DETERMINACIÓN PATOLÓGICA.

ANÁLISIS DE SANGRE, REFLEXOS OREA, JUGO GÁSTRICO Y DETERMINACIÓN PATOLÓGICA.

ANÁLISIS DE SANGRE, REFLEXOS OREA, JUGO GÁSTRICO Y DETERMINACIÓN PATOLÓGICA.

ANÁLISIS DE SANGRE, REFLEXOS OREA, JUGO GÁSTRICO Y DETERMINACIÓN PATOLÓGICA.

ANÁLISIS DE SANGRE, REFLEXOS OREA, JUGO GÁSTRICO Y DETERMINACIÓN PATOLÓGICA.

ANÁLISIS DE SANGRE, REFLEXOS OREA, JUGO GÁSTRICO Y DETERMINACIÓN PATOLÓGICA.

ANÁLISIS DE SANGRE, REFLEXOS OREA, JUGO GÁSTRICO Y DETERMINACIÓN PATOLÓGICA.

ANÁLISIS DE SANGRE, REFLEXOS OREA, JUGO GÁSTRICO Y DETERMINACIÓN PATOLÓGICA.

ANÁLISIS DE SANGRE, REFLEXOS OREA, JUGO GÁSTRICO Y DETERMINACIÓN PATOLÓGICA.

Doña María Amat Tovar. Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora. Que falleció en esta Ciudad el día 5 de Febrero de 1923, a los 39 años de edad, después de recibir los S. S. y la Bendición de Su Santidad. R. I. P. Su desconsolado esposo, don Ricardo Pérez Alcalá del Olmo; sus hijos, doña Ramona, doña Teresa, don Ricardo, don Joaquín, doña María de los Dolores, doña María de la Concepción, y don Antonio; su padre, don Onofre Amat García; hermanos, tíos, primos, hermanos políticos y demás parientes, SUPLICAN a sus amigos y almas devotas, la tengan presente en sus oraciones y encomienden su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el día 13, en la Parroquia de San Pedro, siendo la mayor a las diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Hay concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Un paso del Quijote

Entre las mil y una burlas que sufre el pobre Sancho en su efímero gobierno de la insula Barataria, una de las más graciosas es sin duda aquella en que el doctor Pedro Recto le prohíbe en nombre de la ciencia, comer los manjares que al flamante gobernador le presentan, que le son retirados inmediatamente por los criados al imperio de la varita mágica del humorístico doctor, inculcando Sancho este el temor de enfermar, no siguiendo los consejos del médico, y su desmesurado apetito. Algo de este tormento es el que padece el artífice, que gustando de la cocina refinada, se ve sometido a un régimen severísimo si quiere evitar la repetición de sus molestos ataques. Sin embargo, gracias al URIARTIL puede hoy día permitirse al artífice una gran tolerancia en su alimentación, pues siendo el URIARTIL un poderoso disolvente del ácido úrico, se logra su rápida y completa eliminación, evitando así que se acumule y dé lugar a los graves accidentes por los que se manifiesta el artrismo, como son reuma, gota, arañitas, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, ciática, cefaleas, neuralgias y demás trastornos nerviosos. URIARTIL es el nombre registrado adoptado para distinguir la Piperazina Dr. Grau de las de otros autores.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY, DOMINGO.— Nuestra Señora de Lourdes.— Santos Lucio, Desiderio, obs.; Severino, sb.; Lázaro, Calocero, obs.; Jonás, mj.; Saturnino, pb.; Dativ, Félix, ms. La Misa y el Oficio divino son de la Dominica de Quincuagésima con rito semidoble y color morado. JUEVES DE LAS CUARENTA HORAS.— Hoy en la Iglesia de Santo Domingo. Mañana en la misma Parroquia. HORAS DE LAS MISAS REZADAS EN LOS DIAS FESTIVOS.— A las 5 en Santo Domingo; a las 6 y media en el Sagrado Corazón de Jesús y el Hospital; a las 7 en San Sebastián, Sagrado Corazón y Santo Domingo; a las 8 y cuarto, en la Compañía de María; a las 9 y media en Santa Clara y Santo Domingo; a las 10 y menos cuarto en la Capilla del servicio doméstico; a las 11 en las Puras, San Sebastián, Santiago, Sagrado Corazón y Santo Domingo; en la Catedral a las 7 y 1/2 y media; en Santo Domingo, San Sebastián, Santiago, San Pedro, Catedral, Sagrado Corazón, Santo Domingo, Hospital, la Compañía de María y San Antón a las 8; a las 8 y media en el Sagrado Corazón, la Catedral y Santo Domingo; a las 9, en Santo Domingo y el Sagrado Corazón; a las 10, en San Pedro y Santo Domingo; a las 11, en San Sebastián, Santiago, San Pedro, Sagrado Corazón, a las 12 en San Pedro y Santo Domingo, a la 1 en San Pedro. EN LA CATEDRAL.— A las 9 horas canónicas, cantándose después de Tercia Misa solemne del día y a continuación Sexta y Vena. Por la tarde a las 8 Vísperas y completas, Maitines y Laudes. ASOCIACIONES DE LAS HIJAS DE MARÍA. En San Sebastián y el Sagrado Corazón de Jesús tendrán lugar hoy los cultos mensuales de las Hijas de María en unión de los conserjes al Patriarca San José. V. O. T. DE SAN FRANCISCO DE ASIS.— En Santa Clara hoy Misa de Comunión general y por la tarde a las 5 exposición de Su Divina Majestad, Estación, Corona franciscana, exposición de la Santa Regia, cánticos, procesión cianstral con el Santísimo, Bendición y Reserva. CULTOS A NUESTRA SEÑORA DE LOURDES. Solemnes cultos que en su honor se celebrarán en los días 11, 14, 15 y 16 de Febrero en la Capilla de San Antón.

Se desean agentes en la capital y pueblos importantes, para la venta de las afamadas motocicletas marca HARLEY-DAVIDSON solas y con side-cars precio de la motocicleta, 2.750 ptas. CASA LANDALUCE Marqués del Riscal 7.—MADRID

**POLVOS ANTISEPTICOS CALBER**



**POLVOS ANTISEPTICOS CALBER**  
No tienen rival para los asociados de los niños para los cutis más delicados y son incomparables para el baño.

**JABON CALBER**  
Limpieza bactericida y refrescante.

**DERMA CALBER (en tubos)**  
Maravillosa preparación antiséptica para los labios, las manos y el cutis áspero.

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

**ALBERTO NOGUERA MADERAS**

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas marcas de GALICIA Y OPORTO a precios SIN COMPETENCIA. En esta casa se vende el barril de Oporto marca «SALORT» que es indiscutiblemente el MEJOR de todos, el más RESISTENTE, el más ESCRUPULOSAMENTE ASERRADO y el que dá MAYOR RENDIMIENTO.

SEMANALMENTE ARRIBOS DE BARRILES DE LAS MEJORES MARCAS GALLEGAS.

Periódicamente se reciben partidas de barriles marca SALORT hasta recibir el completo de 500.000 barriles.

Antes de comprar consultar precios

CASAS en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana. SUCURSAL EN ALMERIA: Parque Alfonso XIII, 28. Teléfono núm. 373.

Dirección telegráfica: AREUGON



**SANDALO PIZA**

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo de Gonozán, Sándalo, etc.», mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las «Enfermedades Urinarias». 38 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones, científicas y renombradas prácticas diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

Almería, J. Vivas Pérez

NO FIADSE DEIMITACIONES

PEDID SANDALO PIZA

**El Agua Mineral es barata**



el agua elaborada con

**LITHINÉS**

**DOCTOR GUSTIN**

con las cuales reemplazan ventajosamente todas las aguas minerales en el tratamiento

de Reumatismo - Gota

enfermedades de la Vejiga

del Hígado y de los Riñones

Aritmismo.

Deposito General de BALMAU OLIVERES Paseo de la Industria, 14 BARCELONA

A los que se dirigen a nuestro periódico les rojamos tomen nota de nuestro apartado de Correos que es el número 26.

**A. Rodriguez de Guzmán**

«Catena» sobrenombre registrado número 44.360 Plaza Bermudez 3

Recomienda al pueblo de Almería Los ricos vinos «Crema de la Mancha»

Desechad los altercados contra la veracidad que esta Casa ofrece

**Jarabe de Quebracho**

DE VIVAS PÉREZ

Antiasmático, poderoso, eficaz remedio contra la disnea, de cualquier clase que sea.

De cuantas enfermedades afligen a la Humanidad, ninguna hay que comparearse pueda con el Asma, por su gravedad, por la angustiosa y anhelante sofocación que la acompaña y por su repentino modo de presentarse, quizá en el crítico momento, en que el desdichado que la padece se creia rodeado de toda clase de satisfacciones.

El Jarabe de Quebracho perfectamente dosificado, transparente e inalterable, cuyas circunstancias tienen como se comprende, gran importancia, lleva en sí todos los principios activos de tan preciosa planta.

De venta en casa del autor

PRINCIPE, 9 ALMERIA

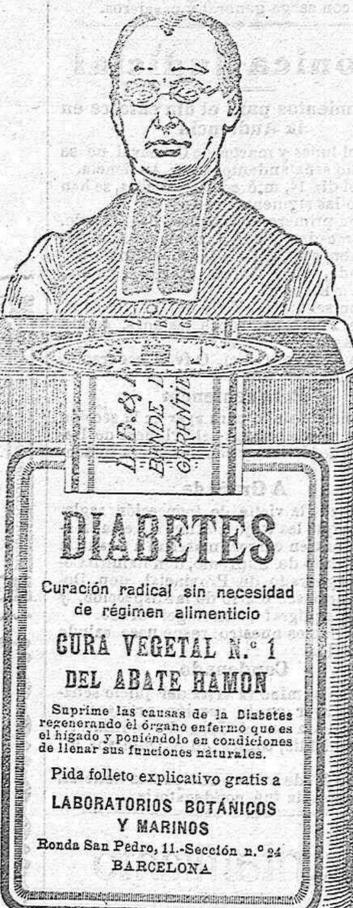
**750 PESETAS GANARA**

de gratificación toda persona que conociendo la existencia de un prófugo, envíe nombre y apellidos, pueblo donde sorteo y año en que fué declarado prófugo con el domicilio donde resida actualmente, al Apartado de Correos 813 de Madrid, y se guardará absoluta reserva.

La gratificación se entregará inmediatamente después de conocer todos estos detalles, y además de percibir dichas 750 PESETAS contribuirá a hacer cumplir la Ley a quien rehuyó servir a la Patria, siendo considerado este acto digno de todo buen ciudadano.

Escribid: Apartado 813.-Madrid.

NOTA: No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.



**DIABETES**

Curación radical sin necesidad de régimen alimenticio

**GURA VEGETAL N.º 1 DEL ABATE HAMON**

Suprime las causas de la Diabetes reconvaleciendo el órgano enfermo que es el hígado y poniéndolo en condiciones de llenar sus funciones naturales.

Pida folleto explicativo gratis a LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS Ronda San Pedro, 11.-Sección n.º 24 BARCELONA



**COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA**  
(Antes A. López y C.)  
Vapores Correos Españoles

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de Málaga el 13 de Febrero el vapor **P. de Satrústegui**

Para New-York, Havre y Veracruz saldrá de Málaga el 26 de Febrero el vapor **Montevideo**

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2 bajos.



**BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS**  
LOGROÑO  
Vinos Fijos de Rioja  
CLARET-ROYAL CLARET - DIAMANTE  
BORGOÑA-CHABLIS  
EXCELSO  
Marcas seleccionadas y de consumo mundial

**Oposiciones a Correos**

Preparación completa para las próximas Oposiciones. Convocatorias de numerosas plazas. Se ingresa con 3.000 pesetas. Edad, de 16 a 30 años; el examen Prévio, puede hacerse desde los diez años.

Para informes, a la antigua Academia Preparatoria que dirigen en esta los Oficiales primos del Cuerpo, señores ARRIETA. (Esta Academia se dedica a la exclusiva preparación de CORREOS.

Plaza de Bendicho (antes de los Ojmos) Núm. 1 Duplicado.

**Grandes Almacenes de Tejidos**

**LA VERDAD**

7-Sebastián Pérez-7

Los sábados venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido al día 13 del mes pasado.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

**Grandes almacenes SAN JOSÉ**

DE JUAN MORATA

Tiendas, 15 Y Azara, 2.-Almería

Extenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. Asombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorraréis mucho dinero.

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO